



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

**Boletín No. 17**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de marzo de 2018**

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Quinta Sesión del Primer Periodo Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados:

1.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción XVI y su texto actual pase a una fracción XVII que se crea, del Artículo 8 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado, mediante la que se propone que, el Director escolar en cuanto tenga noticia de algún abuso, deberá dictar de manera inmediata las medidas de control necesarias para poner fin al abuso contra un alumno, con la finalidad de evitar mayores daños.

2.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar la fracción VIII del Artículo 8, así como el contenido del Artículo 38 de la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Estado, mediante la cual se propone que, deberá entenderse la igualdad entre mujeres y hombres como la participación en igualdad de posibilidades y derechos en la vida civil, cultural, económica, política, social y familiar de la sociedad, y que las políticas estatales deberán desarrollar acciones y establecer objetivos con el fin de garantizarla.

3.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el Artículo 57 (Defensa legítima privilegiada), del Código Penal del Estado, para quedar como sigue:

Se considerará que obra en defensa legítima privilegiada, quien cause cualquier daño, lesión o prive de la vida a un extraño, siempre y cuando éste sin motivo lícito realice una conducta, o emplee un medio físico o porte un arma, que involucren un peligro para la vida o la integridad corporal para quien causa el daño o para otra u otras personas del lugar donde el extraño penetra o intente penetrar, sin causa lícita, y en el lugar habite de forma temporal o permanente el que se defiende, su familia o cualquier otra persona respecto de la que el agente tenga la obligación de defender, a



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

sus dependencias, o al sitio donde se encuentren bienes propios, o ajenos respecto de los que tenga la obligación de resguardar.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Gobierno, así como al Poder Judicial de la entidad, información relacionada con las denuncias presentadas en contra algunos elementos de Fuerza Coahuila; para exhortar al Gobierno del Estado a depurar de manera inmediata y exhaustiva este cuerpo de seguridad pública.

Además, para solicitar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, un reporte detallado de las quejas recibidas en contra de oficiales de dicha corporación, así como de las recomendaciones emitidas por tal motivo.

También, para hacer un gran reconocimiento al trabajo que hacen las fuerzas policiacas del Estado que cumplen con su responsabilidad, pues no se pueden olvidar los días que en el pasado vivieron los coahuilenses, que a causa de un descuido de la autoridad federal se hizo una guerra fallida, mal planeada, ante la cual las familias estaban con el temor de salir un momento a la calle, y que hoy, gracias al esfuerzo que ha hecho todos los órdenes de gobierno, se logró recuperar todos esos espacios gracias al trabajo de elementos que han dado su vida por defender la vida de las personas, que gracias a ello, Coahuila actualmente tiene estándares importante de seguridad pública.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado y a los Presidentes Municipales de los 38 Ayuntamientos, para que en este período vacacional de Semana Santa, implementen acciones, fortalezca sus operativos (retenes, revisiones, etc.), incrementen medidas de seguridad, se coordinen con la Policía Federal, con objeto de prevenir la comisión de delitos y garantizar la seguridad de los vacacionistas y viajeros, con pleno respeto a sus garantías individuales y derechos humanos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, Año del Centenario de la Constitución de Coahuila”.

En esta Sesión, Diputadas y Diputados hicieron pronunciamientos con motivo del “Día Internacional de solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos”, que se recuerda el 25 de marzo; y, en conmemoración, hoy 21 de marzo, del “Día Mundial del Síndrome de Down”. En esta Sesión estuvieron presentes niñas y niños de las organizaciones Enlace Down y CAM No. 1, quienes momentos después ejecutaron un bailable en el vestíbulo del Salón de Sesiones.

Cabe señalar, que inmediatamente después de clausurarse los trabajos, el Diputado Samuel Rodríguez Martínez, Presidente de la Junta de Gobierno, en un acto realizado en el Salón de Sesiones, hizo entrega de un donativo a la Cruz Roja Mexicana, por conducto de su Delegado en Coahuila, Raúl Gerardo Salinas Valdés, por la cantidad de 175 mil pesos, a nombre de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura.